



HACIENDA MUNICIPAL

Oficio No. 0027/2018

Asunto: Invitación

**PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATEGICA S.C.
PRESENTE:**

De conformidad con lo previsto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 1 fracción I, II Y III, 40 tercer párrafo, 42 primer y quinto párrafo y 43 fracción del I al V. DE LA Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Así mismo, los artículos 8,36,37 y 38 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; convoca a los proveedores interesados a participar en el Concurso por invitación a cuando menos tres personas **HM-DP 0027/2018** "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE PREVENCION DEL DELITO EN LA VERTIENTE DE PREVENCION DE VIOLENCIA DE GENERO, DE ACUERDO A LA GUIA METODOLOGICA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DEL SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA" solicitada a través del DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, en cumplimiento a las facultades otorgadas por el REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, de conformidad con lo siguiente:

El Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande Jalisco; A través del departamento de Proveduría Municipal

CONVOCA:

A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

HM-DP 027/2018

"ADQUISICION DEL SERVICIO PROFESIONAL PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE PREVENCION DEL DELITO EN LA VERTIENTE DE PREVENCION DE VIOLENCIA DE GENERO, DE ACUERDO A LA GUIA METODOLOGICA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DEL SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA"

Las bases y los anexos correspondientes a este concurso se encuentran publicadas en la página de COMPRANET y la página <http://www.ciudadguzman.gob.mx>

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



PROVEEDURIA

**"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL
ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA"
CIUDAD GUZMAN MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO A 27 DE ABRIL DEL 2018**

**ING. HECTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA**

C.c.p archivo
HATB/sro